

## HECHOS RELEVANTES A MARZO DE 2016

RUT: 96.684.580-5

Razón Social: Ferrocarril del Pacífico S.A.

1. En sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2016, el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. acordó citar a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 18 de abril de 2016 para pronunciarse sobre las siguientes materias:
  - a. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de los Auditores Externos;
  - b. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, se propone el reparto de un dividendo definitivo de \$1.430.039.893, correspondiente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2015, equivalente a \$0,30339 por acción;
  - c. Fijación de las Remuneraciones del Directorio para el año 2016;
  - d. Elección de los miembros del directorio para el año 2016;
  - e. Informe sobre los gastos del directorio;
  - f. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016;
  - g. Fuente de las operaciones con parte relacionada;
  - h. Política de dividendos para el ejercicio 2016;
  - i. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales;
  - j. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Una vez aprobado este dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 19 de mayo de 2016, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 13 de Mayo de 2016